

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

**2020/5140** *Información pública sobre acuerdo de aprobación inicial de modificación de la Plantilla Presupuestaria para recoger la adecuación retributiva del personal laboral del Ayuntamiento de Marmolejo.*

#### **Anuncio**

Don Manuel Lozano Garrido, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2020, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Plantilla Presupuestaria, para recoger la adecuación retributiva del personal laboral de este Ayuntamiento y en cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales y así mismo estará a disposición en la dirección electrónica de este Ayuntamiento [www.marmolejo.es](http://www.marmolejo.es) (marmolejo.es/portal-de-transparencia).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Marmolejo, a 17 de diciembre de 2020.- El Alcalde, MANUEL LOZANO GARRIDO.